

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10157007951
DEUDOR TRIBUTARIO:	CHUNG CHOY TEOFILLO CESAR
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	WO3358
DESCRIPCION DEL BIEN:	01 CAMION CISTERNA, DE PLACA DE RODAJE WO3358, MARCA DODGE, MODELO DN-800, COMBUSTIBLE PETROLEO, AÑO DE FABRICACIÓN 1981, COLORES ROJO AMARILLO, N° MOTOR TU67702X10969W, N° DE SERIE D8975J1P079494, EN ESTADO REGULAR, CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA N° 50827257, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA.
AREA DEL BIEN M2:	-
LUGAR	AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	15 DE JULIO DEL 2016
HORA	11:50 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles
ENCARGADO DEL REMATE	REYNOSO EDEN JAVIER VICTOR RAFAEL
EXHIBICIÓN	Bienes Muebles: Los bienes se exhibirán los días <b>12, 13 y 14 de julio de 2016</b> en el Almacén SUNAT Chimbote: Av. Francisco Bolognesi S/N (La Caleta) frente al terminal Portuario de Chimbote (ENAPU) esquina con la Av. Industrial, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, de 08:30 a 16:00 horas.
VALOR TASACIÓN	S/. 48,160.00
PRECIO BASE	SIN PRECIO BASE MAS IGV
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)

**GRAVAMENES U OTROS**

1) Embargo en forma de inscripción ordenado por Carlos H. Lama Carrillo de fecha 08/09/1998. 2) Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 12,083.00 de fecha 25/09/2012.